

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44569 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de modificación de características de la concesión de aguas públicas con expediente 3082/2007 en el término municipal de Peal de Becerro (Jaén).*

Se tramita en este organismo la modificación de características una concesión de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: Lázaro Cardenete Ramos

Uso: Agropecuario regadío de 53,764 ha: 10,84 ha de herbáceos + 46,92 ha de olivar

Volumen anual (m³/año): 149.598,63

Caudal concesional (l/s): 14,96

Captación nº 1:

- Término municipal: Peal de Becerro
- Provincia: Jaén
- Procedencia del agua: Masa de agua Superficial
- Cauce: GUADIANA MENOR, RIO
- Coordenadas "UTM" (etrs89): X = 483158 Y = 4187480

Objeto de la modificación: segregación de 49,6659 ha, cambio de cultivo, aumento de superficie a 53,764 ha (adición de 4,098 ha de olivar con dotación de 1.500 m³) nueva toma superficial e inclusión de dos depósitos

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109.2 (144.3 para MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS) del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 8 de noviembre de 2024.- Jefa del Servicio, Elena López Navarrete.

ID: A240055266-1